



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Trabajo de Integración Final de Psicología

Relación entre *cyberstalking*, celos e intimidad deseada en parejas de jóvenes entre 18 y 40 años
en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires

Alumna: Correa Mulet, Florencia Magalí

LU: 1099003

Carrera: Licenciatura en Psicología

Tutor: González Caino, Pablo Christian

Fecha de presentación: 16 de Noviembre de 2022

ÍNDICE

RESUMEN	3
ABSTRACT.....	4
INTRODUCCIÓN	5
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	6
OBJETIVOS	6
Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
HIPÓTESIS	7
MARCO TEÓRICO	7
<i>Cyberstalking</i>	7
Celos	9
Intimidad deseada.....	10
ESTADO DEL ARTE	12
METODOLOGÍA	17
Diseño.....	17
Participantes	17
Instrumentos.....	18
Procedimiento de recolección de datos.....	20
Procedimiento de análisis de datos	20
RESULTADOS.....	21
Estadísticos descriptivos	21
Diferencias de grupo.....	22
Correlaciones.....	24
DISCUSIÓN	25
LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	32
CONCLUSIÓN.....	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
ANEXOS	46
Consentimiento informado.....	46
Cuestionario sociodemográfico.....	46
Escala de intimidad deseada en las relaciones (PAIR)	47
Escala interpersonal de celos (IJS)	48

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

Escala de *cyberstalking* de pareja íntima (IPCS)..... 48

RESUMEN

Tras los avances de la tecnología de los últimos años, el *cyberstalking* se ha constituido como un fenómeno social que permanece en auge. A pesar de haberse analizado su relación con los celos, no se han realizado estudios empíricos que reúnan estas dos variables con la intimidad deseada en la pareja.

El presente estudio tuvo como objetivo describir y analizar la relación entre *cyberstalking*, celos e intimidad deseada, como así también examinar la existencia de diferencias respecto al sexo y edad de los participantes. Se llevó a cabo a través de un diseño descriptivo, correlacional y no experimental, de corte transversal. La muestra estuvo integrada por 290 participantes (70% mujeres) de entre 18 y 40 años, con una media de edad de 30 años. El procedimiento se realizó mediante la administración de una batería de autoinformes, conformada por un cuestionario sociodemográfico, Escala de *cyberstalking* de la pareja íntima (IPCS), Escala interpersonal de celos (IJS) y Escala de intimidad deseada en las relaciones (PAIR). Los resultados obtenidos demostraron que las tres variables correlacionan positiva y significativamente, y evidenciaron diferencias significativas respecto al sexo y edad de los participantes de la investigación, destacándose por una parte el grupo de hasta 30 años en las variables de celos y *cyberstalking* directo e indirecto, y el grupo de mayores de 30 años en la dimensión de intimidad sexual; y por otra parte, el grupo femenino en celos y *cyberstalking* indirecto, y el masculino en intimidad sexual. Si bien dichos resultados han coincidido parcialmente con los antecedentes relevados, en todos los casos fueron sometidos a discusión. Finalmente, se han establecido limitaciones y recomendaciones para futuras líneas de investigación.

Palabras clave: *Cyberstalking* – celos – intimidad deseada

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

ABSTRACT

With technological advances in recent years, cyberstalking has become a booming social phenomenon. Although its relationship with jealousy has been analyzed, there have been no empirical studies that bring together these two variables with desired intimacy in the couple.

The present study aimed to describe and analyze the relationship between cyberstalking, jealousy and desired intimacy, as well as to examine the existence of differences regarding the sex and age of the participants. It was carried out through a descriptive, correlational and non-experimental cross-sectional design. The sample consisted of 290 participants (70% women) between 18 and 40 years, average age of 30 years. The procedure was performed by administering a battery of self-reports, consisting of a sociodemographic questionnaire, Intimate Partner Cyberstalking Scale (IPCS), Interpersonal Jealousy Scale (IJS) and Personal Assessment of Intimacy in Relationships (PAIR). The results obtained showed that the three variables correlated positively and significantly, and there were significant differences in relation to the sex and age of participants, standing out on the one hand the group of up to 30 years of age in the variables of jealousy and direct and indirect cyberstalking, and the group over 30 years of age in the dimension of sexual intimacy; and on the other hand, the feminine group in jealousy and indirect cyberstalking, and the masculine in sexual intimacy. Although these results have partially coincided with the information collected, in all cases they were submitted to discussion. Finally, limitations and recommendations for future lines of research have been established.

Key words: Cyberstalking – jealousy – desired intimacy

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el uso de tecnologías de la información y la comunicación modificó la forma en que se producen fenómenos sociales que antiguamente ocurrían de manera exclusiva en escenarios presenciales. Este potencial para la comunicación en línea y la evolución de las tecnologías disponibles han incrementado el alcance de la vigilancia y el acoso que puede realizarse en las relaciones de pareja (Tokunaga, 2016). Dichas agresiones suelen iniciarse a edades tempranas, durante las primeras relaciones de noviazgo (Bowen et al., 2014) y pueden ser precursoras de conductas de abuso en etapas posteriores de la relación (Almendros et al., 2009). Tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas de este tipo de acoso en la pareja, llevado a cabo mediante comportamientos abusivos, de control psicológico, e incluso agresiones tanto psicológicas como verbales (Borrajo et al., 2015a). Por consiguiente, el auge de la tecnología propició un mayor acceso a la información personal y permitió el acoso electrónico a una pareja íntima (Smoker y March, 2017), constituyendo así una herramienta facilitadora para el *cyberstalking*, que se define como una forma de acoso similar al acoso tradicional en el sentido que incluye acoso, amenazas y avances no deseados a través de acciones metódicas, persistentes e indeseables generadoras de incomodidad en las víctimas (Sani y Valqueresma, 2020), pero con la particularidad de realizarlas mediante el uso de dispositivos electrónicos o basados en Internet (Strawhun et al., 2013) que utilizan para revisar actividades, actualizaciones de fotografías e incluso amistades en las redes sociales (García, 2019). Dicha actitud persecutoria convierte a las personas en “*stalkers*” de sus parejas, en busca de evidencias virtuales que confirmen sus sospechas o conductas celosas. Se define como celos al estado emocional que se despierta ante una amenaza percibida a una relación o posición valorada, la cual motiva el comportamiento destinado a contrarrestar dicha amenaza (Buss et al., 1992). Estos, a su vez, pueden desencadenar en la necesidad de intimidad o de control, tanto de la pareja como de sus acciones.

Las tecnologías de la información presentan además gran potencial para la expresión emocional y la intimidad (Rodríguez-Salazar y Rodríguez-Morales, 2020). Según Schaefer y Olson (1981), la intimidad es un proceso en el cual se revelan asuntos personales y se comparten experiencias privadas, resultando una sensación de cercanía. Sin embargo, que una pareja se encuentre hiperconectada a través de internet no implica que no pueda tener una desconexión en la vida real, que repercuta directa y negativamente en su bienestar psicológico y conduzca a que

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

los niveles de intimidad deseada se hallen insatisfechos, dado que el acoso puede afectar el bienestar psicológico, físico y financiero, tanto de la víctima como del agresor (Sheridan y Lyndon, 2012).

En virtud de lo expuesto anteriormente, y dado que la literatura evidencia escasez de estudios en la Argentina que relacionen el *cyberstalking*, los celos y la intimidad deseada, resulta fundamental establecer una relación entre dichas variables, para poder realizar un aporte valioso a la mencionada temática.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué relación existe entre el *cyberstalking*, los celos y la intimidad deseada en parejas de jóvenes entre 18 y 40 años en CABA y GBA?

OBJETIVOS

Objetivo general

Describir y analizar la relación entre el *cyberstalking*, los celos y la intimidad deseada en parejas de jóvenes entre 18 y 40 años en CABA y GBA.

Objetivos específicos

1. Describir los niveles de *cyberstalking*, los celos y la intimidad deseada en parejas de jóvenes entre 18 y 40 años en CABA y GBA.
2. Examinar si existen diferencias significativas en *cyberstalking*, celos e intimidad deseada, según género y edad.
3. Determinar si existe correlación entre el *cyberstalking*, los celos y la intimidad deseada en parejas de jóvenes entre 18 y 40 años en CABA y GBA.

HIPÓTESIS

1. El grupo de sexo femenino tiene puntajes más altos de la conducta de *cyberstalking* que el grupo de sexo masculino.
2. Existen diferencias en favor del grupo de mujeres en cuanto a los celos.
3. Las mujeres presentan puntajes más bajos de intimidad sexual que los hombres.
4. El grupo de menores de 30 años presenta mayor nivel de celos y de conducta de *cyberstalking* en comparación con el grupo de mayores de 30 años, el cual presenta mayor nivel de intimidad emocional.
5. La conducta de *cyberstalking* posee una correlación positiva con los celos, y a su vez, una correlación negativa con la intimidad emocional.

MARCO TEÓRICO

Cyberstalking

El *cyberstalking* o acoso cibernético ha sido definido por Spitzberg y Hoobler (2002) como el uso de Internet y el correo electrónico u otros dispositivos de comunicación electrónica para acosar repetidamente a otra persona con la intención de controlarla, coaccionarla, intimidarla, molestarla o amenazarla. Este acoso electrónico se basa en amenazas y avances no deseados a través de dispositivos electrónicos que funcionan mediante internet, que hacen que una persona razonable tema por su seguridad (Strawhun et al., 2013).

En los últimos años, el avance de la tecnología ha transformado el acceso a la información personal y la comunicación entre las personas (Tokunaga, 2011). Dicho avance también facilitó la persecución, permitiendo en un impulso obsesivo por querer controlar las relaciones (March et al., 2020), obtener información detallada de la víctima sin que esto implique un mayor esfuerzo (Smoker y March, 2017). Investigamos este fenómeno entre los jóvenes, ya que son más propensos a utilizar Internet y redes sociales con el fin de aumentar la interacción social, jugar y mantenerse en contacto con sus pares, padres y amigos (Alexy et al., 2005).

En comparación con las formas más tradicionales y abiertas de acoso, el *cyberstalking* ha permanecido por muchos años sin explorar, particularmente en parejas (Smoker y March,

“*Cyberstalking*, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

2017). Empero, al igual que el acoso tradicional, el *cyberstalking* tiene consecuencias físicas y emocionales en las víctimas, tales como problemas estomacales, trastornos del sueño, ira, miedo, confusión, angustia, ansiedad y depresión, que afectan la salud mental y el bienestar de las víctimas (Begotti y Acquadro-Maran, 2019). Algunos investigadores sugieren que no es precisamente la severidad del acto lo que lo designa como acecho, sino el efecto emocional que genera en el individuo victimizado (Langhinrichsen et al., 2000). Adicionalmente, Dye y Davis (2003) identifican un conjunto básico de sentimientos que incluye la ira, los celos y la obsesión, que a menudo se encuentran presentes en las interacciones de acecho. Muchas veces incluso, los acosadores de parejas íntimas participan en conductas de acecho más extremas en un esfuerzo por evitar las situaciones sociales, emocionales y costos económicos de la posible disolución de la relación (Davis et al., 2000), comportándose agresivamente, de manera persistente e intrusiva, participando de maneras diversas, amenazando y agrediendo a sus víctimas y también a terceros (McEwan et al. 2009; Spitzberg y Veksler, 2007). Estas acciones del ‘stalker’ o acosador, provienen fundamentalmente de un conflicto autoprovocado, que va generando por sí mismo una falta de control de los impulsos y permite al sujeto una expansión de su ego acompañada de una sensación de poder tan placentera que se convierte en una obsesión que lo arrastra hacia la dependencia (Al Fawal Portal, 2017).

Una característica principal del *cyberstalking* en la pareja es la falta de limitaciones de proximidad geográfica para que el perpetrador pueda manipular, coaccionar, controlar y acosar a la víctima (Sheridan y Grant, 2007; Tokunaga, 2016). Algunos autores (Borrajo et al., 2015b) hallaron que las formas de vigilancia y control a través de las redes sociales como Facebook e Instagram varían, destacándose entre ellas conductas de verificación continuas del perfil o de las actualizaciones de estado de la pareja, así como también revisar sus fotos y leer los comentarios de sus amigos. Diversos hallazgos apuntan a la patología del acosador como narcisista, celoso, posesivo y capaz de un comportamiento dañino, independientemente de la presencia de una relación romántica (Spitzberg y Veksler, 2007).

Según los jóvenes estudiantes entrevistados de la Universidad Cooperativa de Colombia (Gutierrez-Herazo, 2017), los avances de la tecnología y el auge de las redes sociales constituyen un factor determinante para la presencia de celos y problemas de exclusividad en las relaciones de pareja. En ellas, se pretende mantener la atención total de la persona amada, y si ésta se pierde

total o parcialmente, las acciones que el otro realice generarán incomodidad en la pareja y rivalidad hacia otras personas.

Celos

En palabras de Mathes y Severa (1981), se entiende por celos a la emoción negativa resultante de la amenaza o pérdida real del amor, debido a un rival. Estudios ontogénicos encuentran su presencia en bebés de seis meses de edad, aunque con el desarrollo cognitivo los desencadenantes se vuelven más sofisticados. A los cuatro años de edad, las características específicas de un triángulo social influyen en su aparición (Masciuch y Kienapple, 1993). Más tarde, con la madurez y el comienzo de nuevas relaciones románticas, emergen nuevamente ante las amenazas sobre el nuevo vínculo deseado (Harris y Darby, 2013).

En palabras de Vanegas-Osorio (2011), dado que cada pareja crea su propia intersubjetividad, las interpretaciones que pueden hacerse de los celos no se pueden generalizar. Éstos pueden presentarse de diversas formas y tener diferentes significados en función del contexto social y la visión de cada pareja. Por consiguiente, los celos no constituyen una emoción estática y unitaria sino multifacética, en la que resultan de gran relevancia la cultura y los acuerdos socialmente establecidos y compartidos acerca de qué situaciones suponen una amenaza sobre algún aspecto relevante que el individuo posee; ya se trate de la propiedad sexual, la valoración del Yo, las relaciones amorosas, la amistad, o el matrimonio, entre otros aspectos (Hupka, 1981). Lo aquí expuesto halla su relación con el aporte de celos primitivos de Harris (2003), en el cual enuncia que pueden ser provocados por una evaluación primaria de amenaza resultante de la percepción de que un ser querido ha dirigido su atención a un rival potencial y lejos del Yo. De aquí resulta “una visión funcional que propone que los celos evolucionaron como una emoción específica para motivar comportamientos que rompen o previenen, ya sea psicológica o físicamente, el vínculo amenazador que se percibe que existe entre un Otro importante y un rival y, por lo tanto, protegen la relación primaria”. Otra concepción acerca de los celos los define como el resultado de inseguridad, baja autoestima, dependencia y falta de identidad personal, en general, una personalidad neurótica. O’Neill (1972), explica que los celos sólo limitan la felicidad y la libertad del individuo y de su pareja, y que por ello no pueden ser una característica de una personalidad adecuada. Por el contrario, generan más rechazo, más celos y más inseguridad. Es

por ello que sugiere que deben mantenerse identidades separadas para poder preservarlas, y al mismo tiempo ser menos vulnerables.

Los celos relacionados con el control de la pareja son los que se denominan como sexuales (Puente y Cohen, 2006), con la particularidad de ser producto de una potencial infidelidad de la pareja y de poder desencadenar en agresiones, sobre todo en hombres (Daly et al., 1982). En oposición a esta visión negativa de los celos, Harris y Darby (2013) los entienden como una emoción fundamentalmente social que puede producir comportamientos tanto funcionales como disfuncionales, y no sólo efectos negativos. Relacionado, se encuentra una teoría destacada sobre los orígenes de los celos que sostiene que éstos evolucionaron para promover el mantenimiento y la restauración de relaciones que están amenazadas por rivales potenciales. En concordancia, personas que han sido sometidas a prueba empírica con celos provocados experimentalmente, informan que los celos las llevaron a volverse más atractivas para sus parejas y a intentar asegurar un mayor compromiso en la relación (Mullen y Martin, 1994). Además, se asociaron niveles iniciales más altos de celos con mayor propensión a mantener la misma relación años después (Harris y Darby, 2013).

Algunos investigadores hallan diferencias de género en la causa de los celos sexuales en mujeres, siendo en ellas el resultado de una infidelidad emocional, real o percibida, que advierten que se les brinda más tiempo o recursos a otra mujer que a ellas, y la crianza de la propia descendencia (Buunk et al., 1996). Respecto a los hombres, De-Weerth y Kalma (1993), afirman que el surgimiento proviene de una asegurabilidad de la fidelidad y la propia descendencia. Para López-Zafra (2008), en cambio, representan un complejo de emociones resultantes de múltiples factores relacionados al honor, las costumbres y otras características de una cultura predominantemente patriarcal.

Intimidad deseada

Para comenzar el abordaje del término intimidad deseada, nos referiremos a ella como la intimidad interpersonal resultante del encuentro íntimo, la apertura, el vínculo y el diálogo con el otro (Mancillas-Bazán, 2006). Se determina a la adolescencia como el momento en donde comienza la búsqueda de una relación de pareja estable que genera motivaciones, facilita la inserción social, y a su vez se vincula con la capacidad de establecer relaciones de intimidad

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

(Erikson, 1963). Se caracteriza además por permitir que los integrantes de una pareja interactúen y luchan por mantener su funcionalidad como tal, alimenten el goce sexual y le brinden importancia a la comunicación intramarital (Ojeda-García et al., 2008).

Schaefer y Olson (1981) definen como intimidad al proceso en el que se revelan asuntos personales y se comparten experiencias privadas, del cual resulta una sensación de cercanía. Por su parte, Moret et al., (1998) sostienen que se trata precisamente de un proceso de cercanía emocional que se expresa mediante el afecto, el cariño, la comunicación, el respeto, la satisfacción y el compromiso por los otros.

La intimidad es una variable que predispone una actitud de acercamiento y le da a ésta un significado, o cuya ausencia induce a un alejamiento y falta de involucramiento emocional (Ojeda-García et al., 2008). Contrariamente, la capacidad inhibida de una persona a causa de la ansiedad, de intercambiar pensamientos y sentimientos de relevancia personal con otra persona altamente valorada, es definida por Descoutner y Thelen (1991) como “miedo a la intimidad”. De algunas investigaciones (Taylor et al., 2000) resulta que este miedo predomina en mujeres por ser quienes valoran las relaciones de cercanía, auto-exposición y expresión de sentimientos amorosos en mayor medida que los varones, pero esto halla su contradicción con la investigación de Rivera et al., (2010), que no encuentra distinciones de género respecto a este punto.

Para Schaefer y Olson (1981), la intimidad se compone de las cinco dimensiones que se describen a continuación. Las primeras tres dimensiones tienen que ver con una intimidad positiva de cercanía y de posibilidades de compartir, y las dos últimas son acciones defensivas. En primer lugar, se comprende como intimidad emocional al deseo de compartir actividades recreativas en común, de empatía, de aspectos positivos hacia la pareja, de tener una vida social compartida y de mayor afecto positivo; en segundo lugar, la intimidad sexual consiste en el deseo de expresar abiertamente la sexualidad con la pareja; en tercer lugar, la intimidad social es entendida como el anhelo de compartir como pareja tiempo con otras personas, y de tener amigos en común; en cuarto lugar, el aislamiento afectivo se trata del deseo de no percibir soledad ni humillación al interactuar con la pareja; y por último, la empatía negativa representa tanto el deseo de una mayor comprensión por parte de la pareja como la aceptación de las características negativas de la misma.

ESTADO DEL ARTE

En las relaciones de pareja caracterizadas por un fuerte componente de control entre sus miembros, las redes sociales se convierten en escenarios generadores de celos, a razón de su propuesta de visibilidad e interacción permanente entre contactos. No se trata de réplicas digitales de lo que ocurre en las interacciones de acoso presenciales, sino que son fenómenos diferenciados, con otros matices y características, que ocurren en escenarios *offline* y *online*. Las emociones que configuran la experiencia de celos de pareja relacionada con el uso de *Facebook* se hallan vinculadas a las acciones propias de los entornos digitales, tales como el registro, la conectividad, el *cyberstalking*, el *sexting*, la portabilidad, y la visibilidad ante una audiencia, entre otras.

Con la motivación de comprender las emociones relacionadas con los celos de pareja producidos por el uso de la red social *Facebook*, Marín-Cortés y Gutiérrez (2019) realizaron una investigación con un diseño cualitativo, empleando método fenomenológico y muestreo de tipo teórico (Martínez-Salgado, 2012), en la cual participaron 90 jóvenes residentes colombianos de entre 18 y 30 años de edad, con estudios universitarios en curso o finalizados, que entre sus contactos de la red tenían a su pareja. El instrumento utilizado fue la entrevista no estructurada a través de aplicaciones de mensajería instantánea de los entrevistadores, previa aplicación de criterios de selección muestral y firma del consentimiento informado. La forma de identificación de los participantes fue por medio de código alfanumérico. Al transcribir las entrevistas, los datos identificatorios y los chats fueron eliminados. Tanto el documento como el proyecto contaron con la aprobación del Comité de Bioética de la Universidad de San Buenaventura Medellín. Las entrevistas se llevaron a cabo en tres momentos, cada uno con una duración entre 50 y 60 minutos. Las temáticas que se abordaron fueron la experiencia de la relación de pareja, la experiencia de celos y el uso de *Facebook* relacionado con los celos. Respecto al análisis de datos, el *software* utilizado fue Atlas TI 7.0. Se realizó un procedimiento rigurosamente inductivo, comenzando por un proceso de codificación descriptiva, agrupando luego los códigos en categorías descriptivas que posteriormente conformaron las categorías axiales. En cuanto a los resultados, se plasmaron mediante ejemplificaciones las tendencias obtenidas del análisis realizado. De acuerdo con los participantes, este estudio encontró que ante la posibilidad de abandono por parte de la pareja la respuesta es el miedo y los celos son reguladores, tanto en la dimensión afectiva como comportamental. Por este motivo, los celos configuran una forma de tramitar el temor que produce

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

la idea de abandono. Los mismos participantes reconocen que los celos pueden ser destructivos por generar conflictos en la pareja e insatisfacción en la experiencia de la relación. En estos contextos sociales de virtualidad, los celos pueden expresarse en acciones concretas, como la monitorización, el control y la vigilancia de la pareja, encontrando grandes posibilidades especialmente en aquellas relaciones que han naturalizado el control entre sus miembros. De esta investigación resultó que “en la experiencia de los jóvenes que sienten celos relacionados con el uso de *Facebook* se hayan evidenciado tres aspectos vinculados al control del comportamiento del otro: en primer lugar, se intenta determinar la imagen digital de la pareja, indicándole qué tipo de fotografías y posts publicar en su perfil. En segundo lugar, se monitorizan las interacciones digitales que la pareja tiene con otras personas, diciéndole a quién aceptar y a quién no como parte de sus contactos. En tercer lugar, se irrumpe en la privacidad de las cuentas de social media de la pareja, ingresando sin su consentimiento, para leer las comunicaciones y ciberasediar al rival” (Marín-Cortés et al., 2019).

Smoker y March (2017), realizaron un estudio con el objetivo de predecir la perpetración de dicho ciberacoso de la pareja íntima a partir de las variables de género y rasgos de personalidad como maquiavelismo, narcisismo, psicopatía y sadismo (*Dark Tetrad*). Los participantes fueron reclutados a través de anuncios en las redes sociales, facilitándoles el acceso al cuestionario mediante un enlace URL para poder realizarlo en línea. Participaron del mismo 689 personas (de los cuales el 30% eran hombres y el 70% mujeres) con una edad media de 26 años, quienes completaron un cuestionario en línea. Los resultados obtenidos indicaron que el género constituye un predictor significativo del acoso cibernético de la pareja íntima, y que es más probable que las mujeres se involucren en este comportamiento. Se descubrió además que todos los rasgos de *Dark Tetrad* son predictores significativos del acoso cibernético de la pareja íntima. Estos hallazgos son consistentes con investigaciones anteriores en las que las probabilidades de participar en conductas de acecho encubiertas eran mayores en mujeres que en hombres, y con los resultados de Helsper y Whitty (2010), sobre parejas casadas, donde las mujeres tienden a utilizar la tecnología para monitorear discretamente el comportamiento de sus parejas con el fin de lograr intimidad, o bien preservar o establecer una relación de pareja.

Otro estudio fue el realizado por Rodríguez-Dominguez et al., (2018), en el cual participaron 206 estudiantes adolescentes de una escuela secundaria de la ciudad de Huelva de

“Cyberstalking, celos e intimidación deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

entre 13 y 20 años de edad que tuvieran o hubiesen mantenido un noviazgo heterosexual. El objetivo consistió en analizar los comportamientos de ciberagresión en las relaciones de noviazgo adolescente y la relación de creencias sexistas, celos románticos y otras manifestaciones de violencia psicológica con este tipo de violencia dirigida a las jóvenes. Se utilizó para ello una Escala de Ciberagresión basada en la Escala de agresiones a través de teléfono móvil y de Internet (Buelga y Pons, 2012). El análisis de frecuencias expuso que el 91.3% de los participantes informó haber ejercido en alguna ocasión conductas de ciberacoso hacia alguna persona. De dicho resultado se desprende un porcentaje significativo de estudiantes de sexo masculino que acosaron cibernéticamente a personas de sexo femenino que eran parejas o ex parejas. Por su parte, el análisis de regresión indica que estas conductas hallan su explicación en creencias hostiles y sexistas de los varones, celos románticos y otras modalidades de violencia psicológica, que explican la ciberagresión a temprana edad. El 23.8% se reportaron ciberagresores en el noviazgo, y a su vez el 34.2% de varianza total para la variable ciberagresión en el noviazgo posee como variables predictoras el sexismo hostil, los celos románticos y la violencia psicológica.

Otros autores (Martínez-León et al., 2017) adaptaron al español y examinaron las propiedades psicométricas de la Escala Interpersonal de Celos, la cual evalúa la emoción negativa resultante de una actual o amenazante pérdida del amado a causa de un rival. Se empleó a una muestra colombiana de 603 adultos colombianos de 18 a 45 años de edad con una media de 26 años, de los cuales el 59,03% eran mujeres. Se sometieron a prueba mediante análisis factorial confirmatorio tres modelos factoriales con el fin de corroborar la estructura interna de la escala. El mismo apoyó la robustez de una estructura unidimensional con 18 ítems. Se obtuvieron adecuados índices de consistencia interna y evidencias externas de validez, al igual que adecuados parámetros de ajuste bajo la teoría de respuesta al ítem. En el análisis del funcionamiento diferencial de los ítems por sexo, cinco ítems midieron el rasgo latente diferente en hombres y mujeres. Los resultados indican que esta escala constituye un instrumento útil para evaluar celos románticos, con una confiabilidad de .90 para toda la escala. Las correlaciones fueron estadísticamente significativas y demostraron que existe diferencia entre los celos femeninos y los masculinos.

Un estudio exploratorio cualitativo realizado por Peña-Axt et al., (2019), que formó parte de una investigación cuantitativa y cualitativa de corte transversal que se realizó en la ciudad de Temuco, Chile, del cual participaron estudiantes de entre 15 y 19 años que se encontraban en

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

pareja, tuvo por objetivo analizar las dinámicas de las interacciones de los adolescentes en sus relaciones afectivo-sexuales y cómo podrían éstas derivar en diferentes tipos de agresión. Se analizó si los celos constituyen causa de los conflictos de las parejas adolescentes y se obtuvo como resultado la confirmación de esta hipótesis como la principal fuente de conflicto, hallando su causa en una normalización social relacionada con la necesidad de demostrar cariño. Asimismo, pudo observarse que estos celos se extienden a las redes sociales, donde se ejerce control sobre la pareja principalmente porque éstas configuran el medio principal de interacciones adolescentes en la actualidad, y a su vez facilitan el control del comportamiento de la pareja.

En Santiago de Chile se llevó adelante otro estudio de metodología cualitativa y diseño analítico relacional (Rihm et al., 2017), con el objetivo de explorar los significados que tanto hombres como mujeres le atribuyen a las experiencias de intimidad en las relaciones de pareja. En él participaron 126 hombres y mujeres de manera voluntaria (62 personas de entre 18 y 25 años, y 64 personas de entre 38 y 45 años de edad), el muestreo fue por bola de nieve e indicó que las personas reflejan en sus relaciones de pareja tensiones resultantes de discursos sociales sobre experiencias amorosas, anhelos de amor y de intimidad, así como sentimientos de amenaza por dependencia, pérdida de autonomía y renuncias a proyectos personales. Se planteó que para abordar dichas tensiones resulta necesaria una nueva conceptualización de intimidad, en donde se la comprenda como un proceso intersubjetivo discontinuo, marcado por experiencias de ruptura y reparación. Para esto se utiliza el concepto psicoanalítico de terceridad, que considera los vínculos de intimidad como espacios de construcción, fuera de la lógica de la complementariedad. Fueron realizados dos encuentros de relatos de vida con cada participante, de entre 45 y 106 minutos cada uno, en lugares y momentos convenientes para ellos. Como resultado, y sin encontrarse distinciones de género, se halló que los participantes presentan incertidumbre respecto de los espacios de intimidad en sus relaciones de pareja, mostrándose inseguros sobre el lugar que ocupan en la pareja y sobre cómo conciliar los deseos y expectativas que tienen en ella, los cuales a menudo se contradicen. Ambos anhelan intimidad y un espacio de terceridad donde los quiebres del vínculo son esperables y reparables, pero salvaguardando a su vez sus proyectos individuales, autonomía e independencia, ya que lo contrario genera conflictos y actitudes que resultan perjudiciales para la pareja.

“Cyberstalking, celos e intimidación deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

El estudio de Wilson et al., (2021) indica que, gracias al desarrollo de la tecnología, el acoso cibernético es un problema creciente que requiere educar al respecto para proteger a víctimas potenciales. Si bien Cavezza y McEwan (2014) definen la edad promedio del perpetrador en 37 años, la investigación que se llevó a cabo estuvo centrada principalmente en adultos jóvenes (75% menores de 25 años). La diversidad no se configuró únicamente en términos etarios sino también en términos de género, tanto en víctimas como en perpetradores (Dardis y Gidycz, 2017), y en la cantidad de repeticiones o duración. En oposición, se mantuvo constante el requisito de que las víctimas experimentaran los comportamientos como no deseados. La particularidad de la forma de muestreo se halló en que en el 55% de los estudios, los encuestados eran de colegio o universidad y el 15% de escuela secundaria, lo cual podría constituir una desventaja por contar con participantes factiblemente homogéneos (Etikan et al., 2016), por ejemplo, en edad. A los efectos de la investigación, se emplearon como instrumentos diversas escalas para examinar el comportamiento de acoso cibernético. Entre ellas, la escala *Cyber Obsessional Pursuit* (COP; Spitzberg y Hoobler, 2002) fue la más utilizada (21% de los estudios), la escala *Intimate Partner Cyberstalking* (IPCS; Smoker y March, 2017), el cuestionario *Cyber Dating Abuse* (CDA; a et al., 2015a) y la Encuesta Suplementaria de Victimización (SVS, Nobles et al. 2014). De los 33 estudios que fueron examinados, el 18 % solo examinó la perpetración, mientras que el 70 % de todos los estudios solo examinó la victimización y el 12 % de los estudios examinó ambas. Por las diferencias que se presentaron en la forma en que se puso en práctica el acoso cibernético en todos los estudios, podrían ser diversos los comportamientos que se están midiendo bajo el concepto de acoso cibernético. El 24% de los estudios dicotomizaron su puntaje de acoso cibernético. Se preguntó a los participantes sobre comportamientos de acoso cibernético, identificando a aquellos que los habían experimentado como víctimas de acoso cibernético, sin distinción de la cantidad de veces reportadas. La falta de una definición consistente de ciberacoso que se evidencia en la escasez de una operacionalización consistente del mismo y que se encontró en las mediciones, fue el objetivo principal a examinar en esta investigación para poder sugerir que el acoso cibernético justifica una investigación y una definición independiente del acoso fuera de línea (Bocij y McFarlane, 2003).

Por último, Granados-Mendoza (2016) llevó a cabo una investigación no experimental de tipo transversal, con el objetivo de identificar la prevalencia de los celos hacia la pareja en estudiantes universitarios, determinando la presencia de diferencias estadísticamente significativas

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

en función del género, la edad y el tipo de universidad, con distinción entre pública y privada. Para ello, aplicó el Inventario Multidimensional de Celos adaptado por Ochoa (1998) a una muestra de 100 participantes, compuesta por hombres y mujeres de entre 19 y 22 años, con igual proporción entre quienes asistían a universidad pública y privada. La información obtenida fue codificada mediante el programa estadístico SPSS, aplicando la prueba *t* de *Student* y la *u* de Maan-Whitney para muestras independientes, a fines de obtener diferencias significativas en la presencia de celos, en función de las características mencionadas anteriormente. Dentro de los principales resultados del estudio se halló que el nivel de celos en general era moderado y sin distinciones estadísticamente significativas en función del género y la edad, pero sí en cuanto al tipo de universidad al que pertenecían.

METODOLOGÍA

Diseño

La presente investigación consta de un estudio categorizado como descriptivo, ya que pretende obtener información acerca de las variables en estudio. Dichas variables luego se miden, cuantifican y analizan para establecer vinculaciones y predecir su comportamiento, respondiendo al tipo correlacional. En cuanto al enfoque, se considera cuantitativo por utilizar la recopilación y análisis de datos con el fin de determinar preguntas de investigación que resulten afines. Finalmente, se considera al diseño de corte transversal por producirse la recolección en un único momento, y no experimental por observarse precisamente en un contexto natural, sin que medie deliberadamente manipulación alguna (Hernández-Sampieri, R. et al., 2014).

Participantes

La muestra del presente estudio fue de tipo no probabilística intencional, por bola de nieve. Estuvo compuesta por un grupo reducido de 290 participantes (70% femenino) de entre 18 y 40 años, con una media de edad de 30 años ($DE = 5.50$) de los cuales el 56% reside en Gran Buenos Aires. Respecto a la orientación sexual, el 94% se considera heterosexual. Los participantes han

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

informado sobre empleabilidad que el 94% se encuentra trabajando al momento de responder la encuesta, y respecto al máximo nivel de estudios alcanzado, que el 48% cuenta con estudios universitarios completos; 29% universitario incompleto; 10% terciario completo; 8% secundario completo; 4% terciario incompleto y 1% secundario completo.

El criterio de inclusión consistió en que se encontraran en una relación de pareja heterosexual. Por el contrario, se excluyeron aquellos casos en dónde no se hallaron respuestas a los formularios de forma completa; también a los participantes que no manejaran el idioma español.

Instrumentos

Los participantes completaron un cuestionario sociodemográfico y una serie de instrumentos psicométricos en base a las variables evaluadas. Dichas variables fueron *cyberstalking*, celos e intimidad deseada.

Cuestionario sociodemográfico

Se diseñó específicamente para esta investigación un cuestionario para recabar información acerca de variables sociodemográficas que resultaran relevantes para el presente estudio. Se indagó acerca de variables como sexo, edad, estado civil, orientación sexual, lugar de residencia, situación laboral y nivel de estudios de los participantes.

Intimate Partner Cyberstalking Scale (IPCS; Smoker y March, 2017) adaptada al castellano por Resett, Gonzalez Caino y March (en prensa), esta escala fue desarrollada para medir comportamientos específicos de acoso cibernético dentro de una relación íntima. Consiste en 21 ítems que miden comportamientos específicos y comunes de IPCS. Algunos ejemplos de elementos incluyen "He comprobado el historial telefónico/informático de mi pareja para ver qué ha estado haciendo" y " He usado o he considerado usar aplicaciones de teléfono para rastrear las actividades de mi pareja". Las respuestas a los ítems se registraron en una escala Likert que iba de 1 (muy en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo). Los puntajes totales se calcularon sumando

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

los 21 ítems, donde las mayores puntuaciones indican una mayor participación en el comportamiento de IPCS. Se demostró que la escala era una medida confiable de estos comportamientos con excelente consistencia interna (con un alfa de Cronbach de .92).

Interpersonal Jealousy Scale (IJS; Mathes y Severa, 1981) adaptada por Martínez y Rodríguez (1996), esta Escala Interpersonal de Celos mide la experiencia de celos de los participantes. Su traducción al español y localización se realizaron mediante la técnica de retrotraducción, con la colaboración de tres profesionales bilingües. Ambas versiones fueron administradas a estudiantes bilingües, con un intervalo de 15 días y se encontraron correlaciones significativas. El cuestionario cuenta con 18 ítems presentados como declaraciones a las que los participantes responden en una escala Likert de 9 puntos que varía de 1 (absolutamente falso, completamente en desacuerdo) a 9 (absolutamente cierto, completamente de acuerdo), con un punto medio neutral. Los siete elementos tienen valencia positiva y sus puntuaciones se invierten de modo que los puntajes agregados más altos significan más celos. La consistencia interna de esta escala es de moderada a alta (con un alfa de Cronbach de .90).

Personal Assessment of Intimacy in Relationships (PAIR; Schaefer y Olson, 1981) adaptada al español por Shuyin Duran-Torres (2016) y con una equivalencia en ambos idiomas corroborada bajo la autorización de los autores originales, la presente Escala de intimidad deseada en las relaciones mide la percepción y experiencia de la intimidad en una relación. Sus creadores consideran por un lado una escala que evalúa la intimidad actual tal como es vivida por la persona en el presente, y por el otro, una medición sobre la intimidad deseada o ideal, relacionada a las expectativas de cercanía esperadas por el informante, pudiendo utilizarse al mismo tiempo o sólo hacer uso de una de ellas. La propuesta original fue conformada por las siguientes subescalas: intimidad emocional, intimidad social, intimidad sexual, intimidad intelectual e intimidad recreativa; sin embargo, la conformación factorial final de los instrumentos integró las dimensiones de intimidad emocional, intimidad sexual, e intimidad social, como también aislamiento afectivo y empatía negativa. Este instrumento está diseñado para ser autoaplicado y se compone de 36 reactivos con respuesta tipo Likert de 5 puntos, cuyo rango va de 0 (totalmente en desacuerdo) a 4 (totalmente de acuerdo). Los puntajes de los reactivos en cada factor se suman y se analizan de manera independiente. Como resultado se obtendrá un perfil que indique el nivel de

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

intimidad esperada en la relación de pareja, donde los puntajes altos muestran la fuerza deseante en cada dimensión. Para calificar las dos subescalas negativas que indican aspectos que las parejas desearían no tener en su intimidad (aislamiento afectivo y empatía negativa), se invierten los puntajes de los reactivos. Los alfa de Cronbach resultantes fueron de .96 para intimidad emocional, de .53 para intimidad sexual, de .67 para intimidad social, de .84 para aislamiento afectivo, y de .78 para empatía negativa (Durán, 2001).

Procedimiento de recolección de datos

La obtención de datos se llevó a cabo por medio de la herramienta *Google Forms*. Al inicio del proceso, se aseguró la confidencialidad y anonimato a los participantes, quienes tuvieron que aceptar un consentimiento informado para participar del mismo. Los datos recolectados en el presente estudio se utilizarán sólo con fines académicos. La distribución de los formularios, por su parte, se realizó a través de un conglomerado de redes sociales tales como *WhatsApp*, *Instagram* y *Facebook*.

Procedimiento de análisis de datos

Para el análisis de datos se utilizó el programa de procesamiento estadístico *IBM SPSS* versión 23 con significación .05, en el cual fue volcado el libro de *Excel* arrojado por la plataforma *Google Forms*, a los fines de realizar una matriz. Tras confeccionarla, se realizó un análisis descriptivo de las variables *cyberstalking*, celos e intimidad deseada, para el cumplimiento del primer objetivo. El criterio de la división de edad utilizado fue la media. Las diferencias de género estadísticamente significativas planteadas en el objetivo número dos, se analizaron mediante el análisis de la prueba *t* de *Student*. Finalmente, para determinar la existencia de correlaciones estadísticamente significativas entre las variables enunciadas en el tercer objetivo, se realizó la prueba del índice de correlación *r* de *Pearson*.

RESULTADOS

Estadísticos descriptivos

Para cumplir con el primer objetivo específico se realizaron análisis descriptivos en función de exhibir los niveles de *cyberstalking*, celos e intimidad deseada.

En la tabla 1, sobre estadísticos descriptivos, puede observarse que la dimensión *cyberstalking* directo mostró una media de 21.44 ($DE = 8.63$), con un mínimo de 12 y un máximo de 47. Mientras que la dimensión *cyberstalking* indirecto mostró una media de 13.17 ($DE = 4.16$), con un mínimo de 10 y un máximo de 31. Respecto a la variable celos, los estadísticos mostraron una media de 58.35 ($DE = 25.17$) con un mínimo de 18 y un máximo de 145. Aquellos correspondientes a la escala de intimidad deseada, indicaron para la dimensión intimidad emocional una media de 39.69 ($DE = 18.57$), con un mínimo de 0 y un máximo de 80. En cuanto a la dimensión intimidad sexual, la media fue de 4.45 ($DE = 2.92$), con un mínimo de 0 y un máximo 12. La dimensión intimidad social, por su parte, mostró una media de 4.71 ($DE = 2.41$), con un mínimo de 0 y un máximo de 11. De la dimensión aislamiento afectivo resultó una media de 2.64 ($DE = 2.31$), con un mínimo de 0 y un máximo de 8. Y finalmente, la dimensión empatía negativa mostró una media de 6.51 ($DE = 3.42$), con un mínimo de 0 y un máximo de 16.

Tabla 1.

Estadísticos descriptivos de cyberstalking directo e indirecto, celos e intimidad deseada

	N	Media (DE)	Mínimo	Máximo
<i>Cyberstalking</i> directo	292	21.44 (8.63)	12	47
<i>Cyberstalking</i> indirecto	292	13.17 (4.16)	10	31
Celos	292	58.35 (25.17)	18	145
Intimidad emocional	290	39.69 (18.57)	0	80
Intimidad sexual	290	4.45 (2.92)	0	12
Intimidad social	290	4.71 (2.41)	0	11

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

Aislamiento afectivo	290	2.64 (2.31)	0	8
Empatía negativa	290	6.51 (3.42)	0	16

Diferencias de grupo

Para resolver el segundo objetivo específico, se examinaron diferencias en *cyberstalking*, celos e intimidad deseada, en función de la edad y el sexo de los participantes. En primer lugar, se realizó una prueba *t* de *Student* para muestras independientes con el objeto de analizar las diferencias según edad. Tal como puede observarse en la tabla 2, en lo que respecta a la variable intimidad deseada, los resultados indicaron diferencias significativas en la dimensión intimidad sexual ($t(290) = -2.079, p = .038$) en favor del grupo de mayores de 30 años ($M = 4.80, DE = 2.98$) en comparación al grupo de hasta 30 años ($M = 4.09, DE = 2.81$). En el resto de las dimensiones de intimidad deseada no se hallaron diferencias significativas. Respecto a la variable celos ($t(290) = 2.796, p = .006$), se encontraron diferencias de edad en favor del grupo de hasta 30 años ($M = 62.47, DE = 26.57$) en comparación al grupo de mayores de 30 años ($M = 54.33, DE = 23.10$). En cuanto a la dimensión de *cyberstalking* directo ($t(290) = 3.051, p = .002$), las diferencias halladas fueron en favor del grupo de hasta 30 años ($M = 22.97, DE = 9.35$) en comparación al grupo de más de 30 años ($M = 19.93, DE = 7.60$). La dimensión de *cyberstalking* indirecto ($t(290) = 2.551, p = .011$), por su parte, también mostró diferencias en favor del grupo de hasta 30 años ($M = 13.79, DE = 4.50$) en comparación al grupo de mayores de 30 años ($ME = 12.56, DE = 3.71$).

Tabla 2.

Diferencias en intimidad deseada, celos y cyberstalking directo e indirecto, según edad

	Hasta 30 años	Mayor a 30 años	T (290)	p
	n=144	n=148		
	Media (DE)	Media (DE)		
Intimidad sexual	4.09 (2.81)	4.80 (2.98)	-2.079**	.038

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”
 Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

Intimidad emocional	38.90 (18.46)	40.45 (18.72)	-.709	.479
Aislamiento afectivo	2.49 (2.24)	2.78 (2.38)	-1.101	.272
Empatía negativa	6.30 (3.17)	6.71 (3.64)	-1.009	.314
Intimidad social	4.58 (2.27)	4.83 (2.54)	-.879	.380
Celos	62.47 (26.57)	54.33 (23.10)	2.796**	.006
<i>Cyberstalking</i> directo	22.97 (9.35)	19.93 (7.60)	3.051**	.002
<i>Cyberstalking</i> indirecto	13.79 (4.50)	12.56 (3.71)	2.551**	.011

**p < .05

En segundo lugar, en la tabla 3 se detallan a continuación las diferencias por sexo encontradas en las tres variables. En cuanto a la variable intimidad deseada, se encontraron diferencias en la dimensión intimidad sexual ($t(290) = -2.946$, $p = .003$) en favor del grupo de sexo masculino ($M = 5.22$, $DE = 3.30$) en comparación al grupo de sexo femenino ($M = 4.13$, $DE = 2.69$). En el resto de las dimensiones no se hallaron diferencias significativas. En lo que respecta a la variable celos ($t(290) = 3.425$, $p = .003$), se hallaron diferencias en favor del grupo de sexo femenino ($M = 61.58$, $DE = 25.56$) contra el grupo de sexo masculino ($M = 50.74$, $D = 22.58$).

Respecto a los resultados de la variable *cyberstalking*, en la dimensión de *cyberstalking* directo ($t(290) = 4.370$, $p < .001$), las diferencias significativas halladas fueron en favor del grupo de sexo femenino ($M = 22.83$, $D = 8.90$) en comparación con el grupo de sexo masculino ($M = 18.14$, $D = 6.95$). La dimensión de *cyberstalking* indirecto, por su parte, no presentó diferencias significativas.

Tabla 3.

Diferencias en intimidad deseada, celos y cyberstalking directo e indirecto, según sexo.

	Femenino	Masculino	T (290)	p
	n=205	n=87		

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

	Media (DE)	Media (DE)		
Intimidad sexual	4.13 (2.69)	5.22 (3.30)	-2.946**	.003
Intimidad emocional	39.83 (18.75)	39.37 (18.28)	.194	.846
Aislamiento afectivo	2.67 (2.26)	2.56 (2.43)	.355	.723
Empatía negativa	6.54 (3.52)	6.44 (3.19)	.239	.811
Intimidad social	4.71 (2.42)	4.70 (2.39)	.036	.971
Celos	61.58 (25.56)	50.74 (22.58)	3.425**	.001
<i>Cyberstalking</i> directo	22.83 (8.90)	18.14 (6.95)	4.370**	< .001
<i>Cyberstalking</i> indirecto	13.40 (4.02)	12.61 (4.44)	1.498	.135

**p < .05

Correlaciones

Para el abordaje del tercer objetivo, se realizó una *r* de *Pearson* con el fin de analizar si existe relación entre las variables. En primer lugar, en lo que respecta a la variable intimidad deseada, se observó que se correlaciona positivamente en todas sus dimensiones tanto con los celos como con el *cyberstalking*. La intimidad emocional posee una correlación positiva moderada con celos ($r = .405$, $p < .001$), y también positiva pero débil con *cyberstalking* directo ($r = .318$, $p < .001$) y con *cyberstalking* indirecto ($r = .246$, $p < .001$). A su vez, la intimidad sexual tiene una correlación positiva y débil con los celos ($r = .259$, $p < .001$), con *cyberstalking* directo ($r = .193$, $p < .001$) y con *cyberstalking* indirecto ($r = .147$, $p < .001$). Otras correlaciones débiles positivas son las de la intimidad social con los celos ($r = .307$, $p < .001$) y con el *cyberstalking* directo ($r = .232$, $p < .001$) e *indirecto* ($r = .230$, $p < .001$). El aislamiento afectivo también posee una correlación positiva y débil con los celos ($r = .274$, $p < .001$), con así como con el *cyberstalking* directo ($r = .295$, $p < .001$) y con el *cyberstalking* indirecto ($r = .248$, $p < .001$). Y por último, la empatía negativa halla su correlación positiva con fuerza débil tanto con los celos ($r = .383$, $p < .001$) como con el *cyberstalking* directo ($r = .304$, $p < .001$) e indirecto ($r = .204$, $p < .001$).

Tabla 4.

Correlación entre intimidad deseada, celos y cyberstalking directo e indirecto

	Celos	Cyberstalking directo	Cyberstalking indirecto
Intimidad emocional	.405**	.318**	.246**
Intimidad sexual	.259**	.193**	.147**
Intimidad social	.307**	.232**	.230**
Aislamiento afectivo	.274**	.295**	.248**
Empatía negativa	.383**	.304**	.204**

**. $p < .001$

Finalmente y respecto a los celos, los resultados indicaron que se relacionan de manera positiva, de fuerza moderada tanto con el *cyberstalking* directo ($r = .641$, $p < .001$) como con el *cyberstalking* indirecto ($r = .540$, $p < .001$).

Tabla 5.

Correlación entre celos y cyberstalking directo e indirecto

	Cyberstalking directo	Cyberstalking indirecto
Celos	.641**	.540**

**. $p < .001$

DISCUSIÓN

El objetivo central del presente estudio consistió en describir y analizar la relación entre el *cyberstalking*, los celos y la intimidad deseada en parejas de jóvenes entre 18 y 40 años, residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

Para la resolución del primer objetivo específico el cual consistía en describir los niveles de *cyberstalking*, celos e intimidad deseada en parejas de jóvenes entre 18 y 40 años en CABA y GBA, se llevó a cabo un análisis estadístico descriptivo con el fin de exponer los niveles de cada una de las variables. En lo que respecta al *cyberstalking*, al no poseer consenso general en su definición, es preciso determinarla en cada estudio para poder establecer umbrales y criterios de definición para la inclusión de datos afines (Sheridan y Grant, 2007). Para el presente estudio, se considera ‘*cyberstalking*’ a todos aquellos comportamientos que lleva a cabo una persona mediante dispositivos electrónicos con el fin de acechar, intimidar o controlar a otra. Tal como resultó de la investigación de March et al., (2020), los comportamientos de acoso cibernético en la pareja íntima configuran un comportamiento de control en la relación. En cuanto a los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidenció gran prevalencia de esta problemática en las parejas, lo cual es congruente con estudios anteriores como el de Fisher et al., (2001) en el cual el 25% de los estudiantes encuestados se auto-reportaron como víctimas de acoso a través de internet, y posteriormente, el de Sheridan y Grant (2007) quienes encontraron que la incidencia de este tipo de acoso alcanzó a casi el 50% del total de los participantes encuestados. De igual manera, en la investigación de Rodríguez-Dominguez et al., (2018) se obtuvieron altos porcentajes de participación en conductas de ciberacoso hacia la pareja actual e incluso hacia parejas anteriores, tal como ocurrió con la investigación de Begotti y Acquadro-Maran (2019) en la que casi la mitad de los 250 estudiantes italianos de la Universidad de Torino que respondieron el cuestionario, reportaron haber experimentado al menos un comportamiento de *cyberstalking*. Existe la probabilidad de que estos porcentajes crecientes encuentren su explicación en el acceso cada vez mayor a la tecnología por parte de la población en general, junto con la variedad de dispositivos electrónicos que se encuentran a disposición y la disponibilidad de internet. No obstante, se consideró que también puede ocurrir que el número reportado no represente objetivamente al número real, pudiendo incrementarse gracias a las facilidades que representa el método de recopilación en línea, o bien reducirse por víctimas reacias a definirse a sí mismas como tales (Sheridan y Grant, 2007). Estudios anteriores que investigaron el *cyberstalking* en parejas de adultos, identificaron una media de 37.20, con los siguientes ítems como los más frecuentes: “Si sospecho que mi pareja me está mintiendo, comprobaría sus redes sociales” (30% de acuerdo) y “He controlado los mensajes de celular de mi pareja” (24% de acuerdo) (Resett y Gonzalez, 2019). En el presente estudio, el *cyberstalking* mostró una media de 21.44, superada por la media de celos

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

de 58.35. En cuanto a los celos, entendidos como aquella emoción negativa que resulta de la amenaza o pérdida del amor por un rival, donde además ejerce influencia el contexto sociocultural (Canto-Ortiz y Burgos-Gálvez, 2009), se encontró que los valores elevados resultantes de la presente investigación son incongruentes con los resultados que se obtuvieron en la investigación de Granados-Mendoza (2016) donde el nivel de celos presentado por los participantes en general fue moderado. No obstante, los resultados obtenidos replicaron las conclusiones a las que arribaron investigaciones anteriores como la Séptima Encuesta de la Juventud (INJUV, 2013) en la que el 63% de los encuestados refirieron que sus parejas habían sentido celos de sus amigos o amigas, y en el 49% de los casos los celos representaron un motivo de pelea en la pareja. Asimismo, los resultados del estudio de Peña et al., (2019) indican que los celos son definidos como ‘normales’ y necesarios dentro de las relaciones afectivas en adolescentes, dado que su presencia indica la presencia de amor.

En lo que refiere a la variable intimidad deseada, la cual resulta del encuentro íntimo, la apertura, el diálogo y el vínculo con el otro; ésta se encuentra integrada por cinco dimensiones (intimidad emocional, intimidad sexual, intimidad social, empatía negativa y aislamiento afectivo) que muestran el nivel de intimidad que una persona espera dentro de su relación de pareja. Los resultados demostraron que la dimensión que presentó mayor media fue la intimidad emocional, con un valor de 39.69. Esto halla relación con el anhelo de intimidad resultante de la investigación de Rihm et al., (2017) en la que gran parte de los hombres participantes, a su vez, reconocieron la inteligencia emocional predominante en mujeres y afirmaron intentar relacionarse de un modo distinto con ellas para poder responder a sus demandas y lograr de ese modo una mayor conexión emocional, esperando al mismo tiempo ser aceptados, reconocidos y apoyados emocionalmente por sus parejas. Sin embargo, puede decirse que en los últimos tiempos existe un continuo cuestionamiento del sí mismo y de las relaciones, que posibilita que emerjan nuevos discursos sobre la intimidad. Es por ello que su conceptualización debiera considerar un espacio para lo desconocido o incierto, para poder capturar su naturaleza de tipo dinámica (Brown, 2005).

Con respecto al segundo objetivo específico, el cual consistía en examinar la existencia de diferencias significativas en *cyberstalking*, celos e intimidad deseada, según género y edad, los resultados demostraron que existen diferencias significativas en las tres variables en relación a las mencionadas características. En primer lugar, en lo que respecta al *cyberstalking*, anteriormente algunos estudios (Alexy et al., 2005; Bocij, 2003, y Finkelhor et al., 2000) colocaban a las mujeres

“Cyberstalking, celos e intimidación deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

como las principales víctimas de los acosadores en línea. A las mismas conclusiones arriban las investigaciones de Rodríguez-Dominguez et al., (2018) donde los ciberagresores eran en su mayoría de sexo masculino. Contrariamente y en concordancia con lo planteado por Smoker y March (2017), en el presente estudio se identificó que las conductas de *cyberstalking* predominan en mujeres que utilizan la tecnología para monitorear el comportamiento de sus parejas. Esta teoría concuerda con hallazgos previos que concluyeron que las mujeres son más propensas a involucrarse en el acecho encubierto (Helsper y Whitty 2010), perpetrando acciones que apuntan a lograr intimidación (Purcell et al., 2001) o bien establecer o preservar una relación (Duntley y Buss, 2012). Lo mismo resultó del estudio de Short et al., (2015), donde dos tercios de los encuestados eran mujeres, que indicaron mayor prevalencia de la victimización en hombres representada por aproximadamente una tercera parte. Por tal, queda confirmada así la hipótesis planteada acerca de que el grupo de sexo femenino tiene puntajes más altos que el grupo de sexo masculino en la conducta de *cyberstalking*. Esta distinción de género se contrapone a su vez con el estudio de Sheridan y Grant (2007) en el que no se encontraron diferencias significativas en función del sexo del acosador.

La siguiente hipótesis que ha sido contrastada y resultó validada refiere a la predominancia de los celos en mujeres en comparación con los celos en hombres. Si bien se encontraron pluralidad de estudios que sostienen lo contrario, esto coincide con lo expuesto por algunos autores (Martínez-León et al., 2017) que confirmaron la presencia de diferencias entre ambos sexos en función a la variable. Los resultados obtenidos en la presente investigación fueron consistentes con los resultados arrojados por la muestra de 453 parejas casadas que participaron del estudio de Kar y O’Leary (2013) en el cual se evaluó la presencia de los celos, encontrando puntuaciones significativamente más altas en mujeres que en hombres, y destacando a su vez que son ellas quienes expresan más verbalmente sus emociones, siendo a su vez más capaces de entenderlas. En contraposición, se hallan las conclusiones del estudio de Massar et al., (2016), el cual ubica a los hombres con puntuaciones de celos significativamente más elevadas que las mujeres, e indica que esto implica que resulte favorecido un comportamiento impulsivo, ansioso y reactivo, que en suma a una deficiencia para regular emociones, los conduce a responder a un conflicto mediante la ira o la agresión. Por su parte, Avendaño-Prieto y Betancort-Montesinos (2021) encontraron diferencias significativas relacionadas al sexo de los participantes en los niveles de medición del rasgo de celos, puntuando más alto las mujeres en los ítems “Le molesta que su pareja se interese en otra

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

persona mucho más atractiva que usted” y “Ha pensado que su pareja le abandonará”; y los hombres en los ítems “Averigua las claves personales de las redes sociales de su pareja” y “Piensa que cuando su pareja no le da la razón es porque está interesada en otra persona”. Esto responde a que la preocupación de las mujeres radica en que su rival sea más atractiva, teniendo más temor que el hombre de ser abandonadas por su pareja; a diferencia de los hombres, quienes averiguan en mayor medida las claves personales de las redes sociales de su pareja, considerando que cuando ella no le da la razón se debe a que se encuentra interesada en otra persona. Adicionalmente, se observan posturas que desestiman la predominancia de un sexo sobre el otro al evaluar la variable, como la de Granados-Mendoza (2016) quien sostiene que la relación estadística de la presencia y niveles de celos no presenta diferencias significativas en relación al sexo ni tampoco a la edad de los participantes, al igual que el estudio en el que participaron 186 estudiantes universitarios de Ecuador, en el que tampoco se distinguieron diferencias estadísticamente significativas entre las medias de hombres y mujeres al momento de evaluar diferencias en la variable celos (Guillón-Verdesoto et al., 2021).

Por su parte, la intimidad sexual, en desacuerdo con diversos estudios previos, mostró predominancia en el sexo masculino en comparación con el femenino, lo cual confirma la hipótesis que señala que las mujeres puntúan más bajo que los hombres en dicha dimensión. Por una parte, esta confirmación resulta contraria a la investigación de Moret (et al., 1998) donde se encontró que los roles de intimidad y satisfacción sexual en las relaciones de pareja presentaron diferencias significativas entre los géneros, siendo el grupo femenino el que reportó valores más elevados que el masculino, y exponen que esto puede hallar su explicación en que las mujeres son cada vez más conscientes de sí mismas y se interesan más en satisfacer sus propias necesidades dentro de sus relaciones de pareja, tomando éstas como dimensiones prioritarias. En apoyatura, se encuentran investigaciones como la de Taylor (et al., 2000) que constaron que las mujeres le otorgan mayor valor que los hombres a la intimidad, cercanía y expresión de sentimientos. En relación con ello, se encontraron diferencias en tanto a cómo perciben y manifiestan su intimidad hombres y mujeres dentro de una relación. Dichas distinciones podrían deberse a que la intimidad posee una función diferente para cada género, siendo las mujeres quienes se encuentran más predispuestas a expresarse con profundidad acerca de la intimidad en la pareja, presentando mayores niveles de intimidad sexual, social, intelectual y de recreación, que funciona como parámetro de su nivel de satisfacción y felicidad en la pareja, en guía de su nivel de intimidad sexual percibida. Mientras

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

que, en el caso de los hombres, la intimidad depende del funcionamiento de la relación, priorizando el nivel de intimidad emocional y utilizando la interacción sexual con el objetivo de incrementar el nivel de intimidad emocional (Reichman, 1989). Por otra parte, los resultados arribaron a conclusiones diferentes a las planteadas por Rivera et al., (2010) y Rihm (2017), quienes enunciaron no haber detectado distinciones significativas en cuanto al género de los participantes de las investigaciones, en referencia a esta dimensión.

Continuando con el objetivo específico número dos, y respecto a diferencias significativas relacionadas con la edad, se encontraron las distinciones que se describen a continuación. En oposición a lo planteado por Granados-Mendoza (2017) y tal como planteaba la hipótesis de la presente investigación que resultó confirmada, los resultados demostraron que el grupo de hasta 30 años presenta valores más elevados en la variable celos, mientras que el grupo de mayores de 30 años presenta mayores puntajes en la dimensión intimidad emocional. Tal como sostienen algunos autores (Van-Ouytsel et al., 2019), cuando son adolescentes quienes sienten celos a causa de las redes sociales, éstos reaccionan con conductas que se catalogan como ciberacecho. Entre ellas, contactar a la persona que creen que representa una amenaza, buscar sus perfiles en plataformas virtuales, monitorear digitalmente a su pareja, o incluso leer sus correos electrónicos y mensajes en redes sociales. El estudio de Rodríguez-Salazar y Rodríguez-Morales (2021) también indagó acerca de las diferencias de edad respecto a la experiencia de celos, encontrando que, en el grupo de jóvenes de 18 a 37 años, aproximadamente tres de cada diez participantes registraron algún nivel de frecuencia respecto a sentir celos por contactos en Internet, mientras que en los otros grupos de 38 años en adelante, decrece aproximadamente a dos de cada diez participantes. La investigación de Rosales-Villacrés et al., (2021), indica que la etapa vital comprendida entre los 18 y los 29 años configura un período crítico del desarrollo por la presencia de conflictos relacionados al enamoramiento, la inestabilidad laboral y la toma de decisiones a futuro. Durante esta etapa, se considera que las relaciones suelen ser más comprometidas y prolongadas que en edades anteriores, percibiéndose como adultos según el tema al que se refiera. Por el contrario, las personas mayores de 30 años se auto-perciben más como adultos, encontrándose en una fase privilegiada al no estar, en la mayoría de los casos, en sus primeras experiencias románticas. En cuanto a las diferencias halladas en función a la edad en *cyberstalking*, se encontró que el grupo de hasta de 30 años puntuó más alto que el grupo de mayores de dicha edad, confirmando así la hipótesis planteada. Estos resultados son coincidentes con estudios

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

anteriores que arribaron a conclusiones similares, como el de McFarlane y Bocij (2003) que caracteriza a la mayoría de las víctimas de *cyberstalking* como mujeres caucásicas de entre 18 y 30 años de edad. A su vez, coincide parcialmente con las conclusiones del estudio de D’Ovidio y Doyle (2003), ya que en el 80% de los casos, el agresor tenía una edad promedio de 24 años, mientras que las víctimas en el 52% de los casos tenían una edad promedio de 32 años. En oposición a los resultados obtenidos en la presente investigación se hallan otras investigaciones como la de Cavezza y McEwan (2014) que ubica la edad promedio del perpetrador en los 37 años de edad, o la de Short et al., (2015) que ubican las conductas de ciberacoso como predominantes dentro de un rango etario que oscila entre los 20 y los 39 años.

Finalmente, con el propósito de responder al tercer y último objetivo específico que pretendía determinar la existencia o no de una correlación entre el *cyberstalking*, los celos y la intimidad deseada en parejas de jóvenes de 18 a 40 años, residentes en CABA y GBA, se llevó a cabo un análisis de correlaciones que permitió refutar parcialmente la hipótesis que sostenía que la conducta de *cyberstalking* posee una correlación positiva con los celos, y a su vez una correlación negativa con la intimidad emocional, dado que si bien la correlación entre el *cyberstalking* y los celos efectivamente es positiva, la correlación entre *cyberstalking* e intimidad emocional también lo es. Incluso, contrariamente a lo esperado, todas las dimensiones de intimidad deseada (intimidad sexual, social, emocional, empatía negativa y aislamiento afectivo) correlacionaron positivamente tanto con la variable de celos como con la de *cyberstalking* directo e indirecto. Si bien todas las correlaciones entre las variables resultaron positivas, en lo que respecta a la fuerza se destacaron las correlaciones entre celos e intimidad emocional, celos y *cyberstalking* directo, y celos y *cyberstalking* indirecto, dado que resultaron de fuerza moderada, mientras que el resto de las correlaciones resultaron de fuerza débil. Los resultados mencionados encuentran apoyatura en evidencias científicas que fueron expuestas en otras investigaciones que indagaron acerca de las correlaciones entre las variables en estudio. Entre ellas, se destaca el estudio de Peña et al., (2019) en el cual se identifica a los celos como un modo socialmente normalizado de demostrar cariño, que se extiende a redes sociales donde se ejerce control sobre el comportamiento de la pareja. En línea con lo expuesto, estas correlaciones son consistentes con los resultados de la investigación de Marín-Cortés y Gutierrez (2019), de la que resulta que en contextos sociales de virtualidad los celos son susceptibles de ser expresados mediante conductas de ciberacecho. En aquellas relaciones de pareja con fuerte control entre sus miembros, las redes

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

sociales se convierten en escenarios generadores de celos, por la visibilidad e interacción permanente entre contactos que traen aparejadas. Adicionalmente, de acuerdo con los resultados obtenidos en los trabajos de Schenk et al., (2013) y Varjas et al., (2010), puede considerarse a los celos como una de las motivaciones para el ejercicio del ciberacoso en las relaciones íntimas o fuente principal de conflicto (Peña-Axt et al., 2019), o incluso como una forma de tramitar el temor al abandono (Marín-Cortés y Gutierrez, 2019). Las redes sociales incentivan las fantasías de que la pareja comparte experiencias y espacios en línea con otras personas, en las que no está incluido quien siente celos, configurando a su vez una herramienta a través de la cual monitorean los comportamientos de la pareja con la finalidad de confirmar sus sospechas, o incluso le solicitan a su pareja que publique fotos en su perfil en las que se los ve juntos, con el propósito de que sus contactos estén al tanto de su compromiso, con la intención de evitar acercamientos con fines románticos o sexuales. El incumplimiento de dicho pedido, además de convertirse en discusiones, sería interpretado como evidencia de que se oculta la relación ante sus contactos. En adición, el *cyberstalking* halla su relación con la intimidad emocional dado que mediante el uso de redes sociales la pareja puede establecer contacto con un gran número de personas sin importar el momento o la distancia física que los separe, pudiendo involucrarse sentimentalmente de manera romántica o con intenciones sexuales con una tercera persona. También influye la interacción que su pareja tenga con publicaciones de otras personas. Finalmente, si bien no es posible afirmar que las redes sociales generan celos per se, puede decirse que promueven la comparación interpersonal vinculada a los celos en una cultura digital que precisamente motiva la publicación del logro de metas, viajes, fiestas y objetos adquiridos por sus usuarios (Marín-Cortés y Gutiérrez, 2019).

LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Sobre el presente estudio existen limitaciones que debieran ser consideradas. Una de ellas respecta a la muestra, no sólo por su tamaño sino también por el desbalance de proporciones que presenta entre hombres y mujeres. Si bien la misma permitió el análisis de las variables, puede considerarse de tamaño acotado por no admitir la constitución de grupos homogéneos a fines comparativos entre los sexos. Esto quiere decir que recolectar una muestra más amplia permitiría determinar diferencias de género aún más precisas. Otra limitación a destacar respecto de la muestra consiste en que los participantes del estudio son residentes de la Ciudad Autónoma de

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

Buenos Aires y de Gran Buenos Aires, motivo por el cual los resultados obtenidos podrían llegar a resultar de interés únicamente para dicha área geográfica.

Adicionalmente, es importante destacar la gran limitación que deriva de las evaluaciones con autoinforme, ya que las mismas pueden conllevar a respuestas falsas en pos de la deseabilidad social, sobre todo al trabajar variables aversivas como el *cyberstalking*, los celos y la intimidad deseada.

En lo sucesivo, se recomienda continuar con la línea de investigación considerando las limitaciones anteriormente mencionadas, principalmente aumentar el tamaño de la muestra y lograr un equilibrio tal entre subgrupos que posibilite un análisis más detallado de las posibles diferencias de grupos.

CONCLUSIÓN

La presente investigación determinó que existe una relación entre el *cyberstalking*, los celos y la intimidad deseada, en adultos de sexo femenino y masculino, de 18 a 40 años, residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. Paralelamente, permitió determinar las correlaciones significativas entre las variables, demostrando que la intimidad deseada en sus cinco dimensiones (intimidad emocional, intimidad social, intimidad sexual, aislamiento afectivo y empatía negativa), posee una relación positiva con el *cyberstalking*, al igual que los celos.

Asimismo, es preciso destacar que el presente estudio ha cumplido con los objetivos específicos, encontrando diferencias significativas según el género y edad, tanto para *cyberstalking* como para celos e intimidad sexual, coincidiendo en su gran mayoría con teorías anteriores que han sido expuestas. Las personas de sexo femenino denotan mayores niveles de celos y *cyberstalking* directo; y las de sexo masculino, de intimidad sexual. Las variables de celos y *cyberstalking* directo e indirecto obtuvieron mayores puntajes en participantes menores de 30 años, contrariamente a lo ocurrido con la dimensión de intimidad sexual.

A la luz de los resultados obtenidos, es posible considerar que la presente investigación permitió probar y confirmar gran parte de las hipótesis de trabajo propuestas. Sin embargo, resulta de vital importancia continuar investigando sobre la problemática social aquí abordada, ya que presenta altas tasas de prevalencia y afecta a la población mundial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Al Fawal Portal, M. (2017). Fenomenología criminal del *cyberstalking* en las redes sociales. Una propuesta de reparación del daño. *Revista de la Facultad de Derecho de México*.
<https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2017.269.62455>

Alexy, E. M., Burgess, A. W., Baker, T., y Smoyak, S. A. (2005). Perceptions of Cyberstalking Among College Students. *Brief Treatment and Crisis Intervention*, 5(3), 279- 289.
<https://doi.org/10.1093/brief treatment/mhi020>

Almendros, C., Gamez-Guadix, M., Antonio Carrobles, J., Rodriguez-Carballeira, A. y Porrúa, C. (2009). Intimate partner psychological abuse: concept, measurement, and recent contributions. *Psicología Conductual*, 17(3), 433-451.

Avendaño Prieto, B. L., y Betancort Montesinos, M. (2021). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para evaluar celos. *Acta Colombiana de Psicología*, 24(1), 19-31.
<https://www.doi.org/10.14718/ACP.2021.24.1.3>

Begotti, y Acquadro Maran. (2019). Characteristics of Cyberstalking Behavior, Consequences, and Coping Strategies: A Cross-Sectional Study in a Sample of Italian University Students. *Future Internet*, 11(5), 120.

Bocij, P. (2003) Victims of cyberstalking: An exploratory study of harassment perpetrated via the internet. *First Monday*, 8 (10). <https://doi.org/10.5210/fm.v8i10.1086>

“Cyberstalking, celos e intimidación deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

Bocij, P. y McFarlane, L. (2003). *Cyberstalking: La tecnología del odio*. Diario de la Policía, 76 (3), 204-221. <https://doi.org/10.1350/pojo.76.3.204.19442>

Borrajo, E., Gámez-Guadix, M. y Calvete, E. (2015a). Cyber dating abuse: prevalence, context, and relationship with offline dating aggression. *Psychological Reports*, 116, 565-585. <http://doi:10.2466/21.16.PR0.116k22w4>

Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, N. y Calvete, E. (2015b). development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, 48, 358-365. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.01.063>

Bowen, E., Walker, K., Mawer, M., Holdsworth, E., Sorbring, E., Helsing, B., y Awouters, V. (2014). "It's like you're actually playing as yourself": development and preliminary evaluation of 'Green Acres High', a serious game-based primary intervention to combat adolescent dating violence. *Psychosocial Intervention* [online]. 2014, vol.23, n.1, pp.43-55. ISSN 2173-4712. <https://dx.doi.org/10.5093/in2014a5>

Brown, J. (2005). The compelling nature of romantic love: A psychosocial perspective. *Psychoanalysis, Culture & Society*, 10, 23-43. <https://doi.org/10.1057/palgrave.pcs.2100039>

Buelga, S. y Pons, J. (2012). Agresiones entre adolescentes a través del teléfono móvil y de internet. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 91-101.

Buss, D. M., Larsen, R. J., Westen, D., y Semmelroth, J. (1992). Sex Differences in Jealousy: Evolution, Physiology, and Psychology. *Psychological Science*, 3(4), 251–256. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9280.1992.tb00038.x>

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

- Buunk, A., Angleitner, A., Oubaid, V. y Buss, D. (1996). Sex differences in jealousy in evolutionary and cultural perspective: Tests from the Netherlands, Germany and the United States. *Psychological Science*, 7, 359-363.
- Canto Ortiz, J. y Burgos Gálvez, M. (2009). Diferencias entre sexos en los celos románticos: una confrontación teórica. *Psicología y foco*, 2, 120-130
- Cavezza, C. y McEwan, TE (2014). *Cyberstalking* versus acecho off-line en una muestra forense. *Psicología, Crimen y Derecho*, 20 (10), 955-970. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2014.893334>
- Daly, M., Wilson, M. y Weghorst, S.J. (1982). Male sexual jealousy. *Ethology and Sociobiology*, 3(1), 11-27. [https://doi.org/10.1016/0162-3095\(82\)90027-9](https://doi.org/10.1016/0162-3095(82)90027-9)
- Dardis, C. y Gidycz, C. (2017). The frequency and perceived impact of engaging in in-person and cyber unwanted pursuit after relationship break-up among college men and women. *A Journal of Research*, 76(1), 56-72. <https://doi.org/10.1007/s11199-016-0667-1>
- Davis, K. E., Ace, A. y Andra, M. (2000). Acecho a los perpetradores y maltrato psicológico de la pareja: ira-celos, inseguridad del apego, necesidad de contexto de control y ruptura. *Violencia y víctimas*, 15 (4), 407-425.
- De Weerth, C., y Kalma, A. P. (1993). Female aggression as a response to sexual jealousy: A sex role reversal?. *Aggressive Behavior*, 19(4), 265-279. <https://doi.org/10.1002/1098-2337>

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

Descoutner, C., y Thelen, M. (1991). Development and validation of a Fear-of-Intimacy Scale. *Psychological Assessment: A Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 3, 218-225.

D’ Ovidio, R. y Doyle, J. (2003). A study on cyberstalking: Understanding investigative hurdles. *FBI Law Enforcement Bulletin*, 71, 10-17.

Duntley, J. D., y Buss, D. M. (2012). The evolution of stalking. *Sex Roles: A Journal of Research*, 66 (5-6), 311–327. <https://doi.org/10.1007/s11199-010-9832-0>

Durán, S. (2001). Diferencias de percepción entre hombres y mujeres solteros en relación a la intimidad en la pareja. *Tesis de maestría inédita. Universidad de Las Américas, A.C., México.*

Dye, M. L. y Davis, K. E.,(2003). Acecho y abuso psicológico: factores comunes y relación características específicas del buque. *Violence and victims*, 18 , 163–180.

Erikson, E. H. (1963). *Childhood and society*. (2nd ed.). *New York: Norton Press.*

Etikan, I., Musa, S. A., y Alkassim, R. S. (2016). Comparison of convenience sampling and purposive sampling. *American Journal of Theoretical and Applied Statistics*, 5(1), 1-4. <https://doi.org/10.11648/j.ajtas.20160501.11>

Finkelhor, D., Mitchell, K. J. y Wolak, J. (2000). Online victimization: A report on the nation’s youth. *National Center for Missing and Exploited Children.*

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

García, M. (2019). Incertidumbre: Efectos del apego romántico sobre la vigilancia de la pareja en Redes. *Acta de investigación psicológica*, 10(1), 69-79.
<http://dx.doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2020.1.334>

Granados Mendoza, J. A. (2016). Los celos en estudiantes universitarios: un estudio comparativo. *Xihmai*, (22), 89-110

Gutierrez Herazo, K. P. (2017). Caracterización de los celos en las relaciones de pareja juveniles. *Universidad Cooperativa de Colombia*.

Harris, C. R. (2003). Una revisión de las diferencias sexuales en los celos sexuales, incluidos los datos de autoinforme, las respuestas psicofisiológicas, la violencia interpersonal y los celos mórbidos. *Revista de personalidad y psicología social*, 7, 102–128.

Harris, C. y Darby, R. (2013). Jealousy in adulthood. S. L. Hart y M. Legerstee (Eds.), *Handbook of jealousy: Theory, research, and multidisciplinary approaches* (58-82).

Helsper, E. J. y Whitty, M. T. (2010). Netiquette within married couples: Agreement about acceptable online behavior and surveillance between partners, 26 (5), 916-926.
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2010.02.006>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. 6ta edición. *McGraw-Hill*.

Hupka, R. B. (1981). Cultural determinants of jealousy. *Alternative Lifestyles*, 4, 310-356.

“Cyberstalking, celos e intimidación deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

Instituto Nacional de la Juventud INJUV. (2013). *Séptima encuesta nacional de la juventud*.

Kar, H. y O’Leary, K. (2013). Patterns of Psychological Aggression, Dominance, and Jealousy within Marriage. *Family Violence*, 28, 109-119. <https://doi.org/10.1007/s10896-012-9492-7>

Langhinrichsen Rohling, J., Palarea, R. E., Cohen, J., y Rohling, M. J. (2000). Breaking up is hard to do: Unwanted pursuit behaviors following the dissolution of a romantic relationship. *Violence and victims*, 15, 73–90.

López Zafra, E. (2008). Relación entre cultura del honor, celos y satisfacción en la pareja. *Boletín de Psicología*, N° 94, noviembre 2008, 7-22.

Mancillas Bazán, C. (2006). The Construction of Intimacy in Couple’s Relationships: The Valle de Chalco Case. *Psicología Iberoamericana*, vol. 14, núm. 2, diciembre, 2006, pp. 5-15.

March, E., Litten, V., Sullivan, D. H., y Ward, L. (2020). Somebody that I (used to) know: Gender and dimensions of dark personality traits as predictors of intimate partner cyberstalking. *Personality and Individual Differences*, 163, 110084.

Marín-Cortés, A., Hoyos, O. y Sierra, A. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el cyberbullying entre adolescentes: una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 40(2), 109-124. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2019.2899>

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

- Marín-Cortés, A., y Gutierrez, J. (2019). Emociones Relacionadas con los Celos de Pareja Producidos por el Uso de Facebook. *Global Media Journal*, 16, 67-81. <https://doi.org/10.29105/gmjmx16.31-4>
- Martínez León, N. C., Mathes, E., Avendaño, B. L., Peña, J. J., y Sierra, J. C. (2017). Psychometric Study of the Interpersonal Jealousy Scale in Colombian Samples. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(1). <https://doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n1.3>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>
- Massar, K., Winters, C., Lenz, S. y Jonason, P. (2016). Green-eyed snakes: The associations between psychopathy, jealousy, and jealousy induction. *Personality and Individual Differences*. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.01.055>
- Masciuch, S. y Kienapple, K. (1993). The emergence of jealousy in children 4 months to 7 years of age. *Journal of Social and Personal Relationships*, 10, 421-435.
- Mathes, E. W. y Severa, N. (1981). Jealousy, Romantic Love, and Liking: Theoretical Considerations and Preliminary Scale Development. *Psychological Reports*, 49(1), 23-31. <https://doi.org/10.2466/pr0.1981.49.1.23>
- McEwan, T. E., Mullen, P. E. y MacKenzie, R. (2009). Un estudio de los predictores de persistencia en situaciones de acoso. *Ley y comportamiento humano*, 33 (2). <https://doi.org/10.1007/s10979-008-9141-0>

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

McFarlane, L., y Bocij, P. (2003). Cyber stalking: defining the invasion of cyberspace. *Forensic Update*, 1(72), 18-22.

Moret, L., Glaser, B. A., Page, R. C., y Bargerón, E. F. (1998). Intimacy and sexual satisfaction in unmarried couple relationships: A pilot study. *Family Journal*, 6 (1), 33-39.

Mullen, P. y Martin, J., (1994). Jealousy: a community study. *The British journal of psychiatry: the journal of mental science*, 164, 35-43.

Nobles, M., Reynolds, B., Fox, K., y Fisher, B. (2014). Protection against pursuit: A conceptual and empirical comparison of cyberstalking and stalking victimization among a national sample. *Justice Quarterly*, 31, 986-1014. <https://doi.org/10.1080/07418825.2012.723030>

Ochoa, S. (1998). Validez de constructo y confiabilidad del Inventario Multidimensional de Celos. *Colima*.

O'Neill, N. y O'Neill, G. (1972). Open marriage. *M. Evans & Co. Nueva York*.

Ojeda García, A., Domínguez Espinosa, A., Polo Velázquez, A., Polanco Hernández, A., y Butler, E. (2008). The construction of intimacy from communication and coping styles in Mexican immigrants. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, vol. 2, núm. 26, 2008, pp. 31-51.

Peña Axt, J. C., Arias Lagos, L., y Boll Henríquez, V. (2019). Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

estudiantes de Temuco, Chile. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(2), 180-203.
<https://doi.org/10.17583/generos.2019.4223>

Puente, S., y Cohen, D. (2003). Jealousy and the Meaning (or Nonmeaning) of Violence. *Personality and Social Psychology Bulletin*, (29) 4, 449-460.
<https://doi.org/10.1177/0146167202250912>

Purcell, R., Pathé, M., y Mullen, P. (2001). Management of victims of stalking. *Advances in Psychiatric Treatment*. 7 (6), 399-406. <http://doi.org/10.1192/apt.7.6.399>

Reichman, R. (1989). The stranger in your bed. *John Wiley & Sons*.

Resett, S. y González, P. C. (2019). *Cyberstalking*, uso problemático de nuevas tecnologías y depresión en adultos de Buenos Aires. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-111/987>

Resett, S., Gonzalez Caino, P. C., y March, E. (en prensa). Intimate Partner Cyberstalking Scale. *Human Computer Behavior*.

Rihm, A., Sharim, D., Barrientos, J., Araya, C., y Larraín, M. (2017). Experiencias Subjetivas de Intimidad en Pareja: Un Dilema Social Contemporáneo. *Psykhe (Santiago)*, 26(2), 1-14.

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

Rivera, D., Cruz C., y Muñoz, C. (2011). Satisfacción en las Relaciones de Pareja en la Adulthood Emergente: El Rol del Apego, la Intimidad y la Depresión. *Terapia psicológica*, 29 (1), 77-83. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082011000100008>

Rodríguez Domínguez, C., Durán Segura, M. y Martínez Pecino, R. (2018). Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos. *Health and Addictions*, 18 (1), 17-27.

Rodríguez Salazar, Tania, y Rodríguez Morales, Zeyda. (2020). Intimidad y relaciones de pareja durante la pandemia de la COVID-19 en Guadalajara. *Espiral*, 27(78-79), 215-264. <https://doi.org/10.32870/eees.v28i78-79.7206>

Rosales Villacrés, L., Oyanadel, C., Changotasig, D. C. y Peñate, W. (2021). Effects of a Mindfulness and Acceptance-Based Program on Intimate Relationships in a Youth Sample: A Randomized Controlled Trial. *Behavioral Sciences*. <https://doi.org/10.3390/bs11060084>

Sani, A., y Valqueresma, J. (2020). *Cyberstalking*: prevalencia y estrategias de afrontamiento en estudiantes portugueses de secundaria. *Av. Psicol. Latinoam.* 38, (3), 66-83. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.8160>

Schaefer, M. T. y Olson, D. H. (1981). Assessing intimacy: The PAIR inventory. *Journal of Marital and Family Therapy*, 7, 47-60.

Schenk, A. M., Fremouw, W. J., y Keelan, C. M. (2013). Characteristics of college cyberbullies. *Computers in Human Behavior*, 29(6), 2320–2327. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.05.013>

“Cyberstalking, celos e intimidación deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

Sheridan, L. P. y Grant, T. (2007). ¿El ciberacoso es diferente? *Psicología, Crimen y Ley*, 13 (6), 627-640. <https://doi.org/10.1080/10683160701340528>

Sheridan, L. y Lyndon, A. E. (2012). La influencia de la relación anterior, el género y miedo a las consecuencias de la victimización por acoso. *Roles sexuales*, 66 (5), 340-350. <https://doi.org/10.1007/s111990-010-9889-9>

Short, E., Guppy, A., Hart, J. y Barnes, J. (2015). The Impact of Cyberstalking. *Studies in Media and Communication*. <https://doi.org/10.11114/smc.v3i2.970>

Smoker, M., y March, E. (2017). Predicting perpetration of intimate partner cyberstalking: Gender and the Dark Tetrad. *Computers in Human Behavior*, 72, 390–396. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.03.012>

Spitzberg, B. H. y Hoobler, G. (2002). *Cyberstalking* y las tecnologías del terrorismo interpersonal. *New Media Soc*, 4, 71–92.

Spitzberg, B. H. y Veksler, A. E. (2007). La personalidad de la persecución: atribuciones de personalidad de perseguidores y acosadores no deseados. *Violence and victims*, 22 , 275–289.

Strawhun, J., Adams, N. y Huss, M. T. (2013). The assessment of cyberstalking: an expanded examination including social networking, attachment, jealousy, and anger in relation to violence and abuse. *Violence and victims*, 28(4), 715–730. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.11-00145>

“Cyberstalking, celos e intimidación deseada”

Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

Taylor, S. E., Klein, L. C., Lewisa, B. P., Gruenewald, T. L., Gurung, R. A., y Updegraff, J. A. (2000). Biobehavioral responses to stress in females: Tend and befriend, not fight or flight. *Psychological Review*, 107, 411-429.

Tokunaga, R. S. (2011). Social networking site or social surveillance site? Understanding the use of interpersonal electronic surveillance in romantic relationships. *Computers in human behavior*, 27(2), 705-713.

Tokunaga, R. S. (2016). Vigilancia interpersonal en sitios de redes sociales: aplicación de la teoría del mantenimiento relacional negativo y el modelo de inversión. *Diario de Relaciones Sociales y Personales*, 33 (2), 171-190. <https://doi.org/10.1177/0265407514568749>

Varjas, K., Talley, J., Meyers, J., Parris, L. y Cutts, H. (2010). High school students' perceptions of motivations for cyberbullying: An exploratory study. *Western Journal of Emergency Medicine*, 11(3), 269-273.

Vanegas Osorio, J. H. (2011). La dinámica vincular celos infidelidad. *Pensamiento psicológico*, 9(17), 97-102.

Wilson, C., Sheridan, L. y Garratt-Reed, D. (2021). ¿Qué es el ciberacoso? Una revisión de las medidas. *Revista de Violencia Interpersonal*. <https://doi.org/10.1177/0886260520985489>

ANEXOS

Batería de administración

Consentimiento informado

El siguiente cuestionario tiene por objetivo recabar datos para la realización de un Trabajo de Integración Final de la carrera de Psicología.

El mismo es de carácter anónimo, por lo cual se ruega completa sinceridad. La información recolectada será confidencial y no se utilizará para otro propósito que el de esta investigación.

Requiere 10 minutos para su realización.

Es requisito excluyente para completarlo que usted tenga entre 18 y 40 años de edad, resida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en Gran Buenos Aires y se encuentre en pareja desde hace al menos 6 meses.

¡Muchas gracias por su tiempo y participación!

Acepta formar parte de la investigación: sí/no

Por medio de la presente, doy mi consentimiento y dejo constancia de mi participación voluntaria y anónima, con la finalidad de completar la batería de tests psicológicos que corresponden a la investigación mencionada anteriormente. Me doy por informado que los resultados obtenidos en esta investigación resguardan mis datos personales, presentándolos de manera anónima y confidencial. Para continuar, indique si acepta los términos expresados.

Cuestionario sociodemográfico

Sexo: Femenino/Masculino

Edad: __

¿Se encuentra en pareja hace al menos 6 meses?

Orientación sexual: Heterosexual/Homosexual/Bisexual/Otro

Lugar de residencia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires/Gran Buenos Aires

¿Se encuentra trabajando actualmente?

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”
 Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

Máximo nivel de estudios alcanzado: Primario/Secundario/Terciario/Universitario

Escala de intimidad deseada en las relaciones (PAIR)

Afirmaciones	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Desearía que mi pareja me escuchara con mayor frecuencia cuando necesito hablar con alguien.					
2. Me gustaría que pasáramos más tiempo con otras parejas.					
3. Desearía estar satisfecho (a) con la cantidad de afecto en nuestra relación.					
4. Desearía que mi pareja me ayudara con mayor frecuencia a aclarar mis pensamientos y mis sentimientos.					
5. Me gustaría que disfrutáramos más de las actividades recreativas.					
6. Desearía que mi pareja tuviera todas las cualidades que yo siempre quise encontrar en una pareja.					
7. Me gustaría expresar con mayor frecuencia mis sentimientos sin que mi pareja se pusiera a la defensiva.					
8. Desearía que fuéramos más sociables como pareja.					
9. Desearía que nuestras muestras de afecto entre nosotros fueran menos rutinarias.					
10. Me gustaría que tuviéramos más en común cuando tenemos una seria discusión.					
11. Me gustaría tener más intereses en común con mi pareja.					
12. Desearía sentir más amor y afecto hacia mi pareja.					
13. Desearía sentirme más cerca de mi pareja.					
14. Me gustaría tener más amigos en común.					
15. Me gustaría poder decirle a mi pareja cuando deseo tener intimidad sexual.					
16. Me gustaría que mi pareja me humillara seguido.					
17. Desearía jugar y divertirme más con mi pareja.					
18. Desearía que me gustara cada cosa nueva que aprendo de mi pareja.					
19. Me gustaría que mi pareja pudiera entender con mayor frecuencia mis alegrías y mis penas.					
20. Dentro de nuestras actividades compartidas como pareja, me gustaría que fuera más importante pasar tiempo con mis amigos.					
21. Si a mi pareja le importara más, yo expresaría más mi interés sexual.					
22. Desearía que fuera de más utilidad el discutir algunas cosas con mi pareja.					
23. Desearía que disfrutáramos más las actividades fuera de casa juntos.					
24. Me gustaría que mi pareja y yo nos comprendiéramos completamente.					
25. Me gustaría que mi pareja no me ignorara tan seguido.					
26. Desearía que muchos de los amigos íntimos de mi pareja, fueran también íntimos amigos míos.					
27. Me gustaría que la expresión sexual en nuestra relación fuera algo más esencial.					
28. Desearía que mi pareja no intentara cambiar mis ideas.					
29. Me gustaría que encontráramos más tiempo para hacer cosas divertidas juntos.					
30. Me gustaría que mi pareja tuviera menos características negativas.					
31. Desearía no sentirme solo (a) cuando estoy con mi pareja.					
32. Desearía que a mi pareja le gustaran todos mis amigos.					
33. Me gustaría que mi pareja estuviera más interesado(a) en el sexo.					
34. Me gustaría que tuviéramos un sinnfín de cosas de qué hablar.					
35. Desearía tener más intereses en común con mi pareja.					
36. Me gustaría que mi pareja satisficiera más mis necesidades.					

“Cyberstalking, celos e intimidad deseada”
 Florencia Magalí Correa Mulet | Licenciatura en Psicología

Escala interpersonal de celos (IJS)

Item	Absolutamente falso	Muy falso	Falso	Algo falso	Ni verdadero ni falso	Algo verdadero	Verdadero	Muy verdadero	Absolutamente verdadero
1. Si mi pareja se encontrara con un viejo amigo del sexo opuesto y reaccionara con gran felicidad, yo me sentiría molesto(a).									
2. Si mi pareja hubiera salido con amigos del mismo sexo, yo me sentiría obligado(a) a saber lo que hizo									
3. Si mi pareja admirara a alguien del sexo opuesto, me sentiría irritado									
4. Si mi pareja ayudara con sus tareas a alguien del sexo opuesto, yo entraría en sospechas									
5. Si mi pareja se mostrara colaborador(a) con alguien del sexo opuesto, me sentiría celoso(a)									
6. Si mi pareja habla de experiencias felices de su pasado, me daría tristeza que no hice parte de ellas									
7. Si mi pareja y yo fuéramos a una fiesta y lo/la perdiera de vista, me sentiría incómodo(a).									
8. Cuando observo que mi pareja y una persona del sexo opuesto tienen algo en común, me da envidia									
9. Si mi pareja se volviera muy amigable con alguien del sexo opuesto me sentiría muy infeliz y/o furioso									
10. Si alguien del sexo opuesto llegara a alabar a mi pareja, yo sentiría que esa persona estaría tratando de quitármelo(a)									
11. Si alguien del sexo opuesto prestara atención a mi pareja me volvería muy posesivo(a) con él/ella									
12. El pensamiento de que mi pareja besara a alguien me volvería loco(a)									
13. Si alguien del sexo opuesto se alegrara al ver a mi pareja, me sentiría incómodo(a)									
14. Me gusta encontrarle las fallas a los(las) antiguos(as) novios(as) de mi pareja									
15. Me siento posesivo con mi pareja									
16. Si mi pareja hubiera estado casado(a) antes, yo sentiría resentimiento hacia su ex-esposo(a)									
17. Si yo viera una foto de mi pareja y un(a) antiguo(a) novio(a), me sentiría infeliz									
18. Si mi pareja accidentalmente me llamase por otro nombre, me pondría furioso(a)									

Escala de cyberstalking de pareja íntima (IPCS)

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Si mi pareja sale, por lo general, reviso sus redes sociales o cuentas online para ver lo que esta haciendo					
2. Yo ayudaría o ayudé a amigos a tener acceso a las redes sociales o cuentas online de su pareja/expareja					
3. En cierta medida mi pareja debe esperar que yo entre en sus redes sociales o cuentas online					
4. He comprobado los mensajes de mi pareja (por ejemplo, correo electrónico, Facebook, celular) sin que él/ella sepa					
5. He tomado capturas de pantalla de la información encontrada en el celular/computadora de mi pareja sin que él/ella lo sepa					
6. Si sospecho que mi pareja me está mintiendo, comprobaría sus redes sociales o cuentas online para ayudar a verificar mis sospechas					
7. He utilizado una cuenta alternativa (“falsa”) (Facebook, Instagram, correo electrónico, etc) para consultar otros perfiles sin que él/ella sepa					
8. He comprobado el historial del teléfono/computadora de mi pareja para ver lo que ha estado haciendo					
9. He utilizado la configuración de ubicación en el celular/computadora de mi pareja para ver donde ha estado, sin que él/ella sepa					
10. He pedido a mi pareja que quite o bloquee a ciertas personas de sus contactos (celular o redes sociales) porque no me gustó la persona, o se la quité/bloquéé yo mismo					
11. He impedido que mi pareja se comunique con ciertas personas					
12. He hablado como alguien más en las redes sociales/celular/mail con el fin de ponerme en contacto con alguien que de otro modo no respondería					
13. Si mi pareja agrega un nuevo contacto en las redes sociales, intento averiguar sobre la persona y su conexión, sin preguntarle directamente a mi pareja					
14. Por las dudas tengo capturas de pantallas guardadas de cosas que mi pareja ha hecho mal o cosas privadas para ser usadas en su contra					
15. Si mi pareja me traicionó, no dudaría en usar las redes sociales para avergonzarlo/a					
16. La mayoría de mi tiempo en internet lo dedico a mirar las publicaciones de mi pareja					
17. Tengo mucha información sobre las actividades y amistades de mi pareja al mirar sus redes sociales, paginas y celular					
18. He cambiado mi estado de relación en las redes sociales para obtener una reacción de una pareja/ex pareja					
19. Trato de monitorear el comportamiento de mi pareja a través de las redes sociales					
20. He intentado acceder a las cuentas o celular de mi pareja sin que él/ella sepa					
21. He utilizado o considero utilizar aplicaciones de celular para seguir las actividades de mi pareja					